

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garijo**

## Estamos conformes.

En el núm. 84 de este diario, correspondiente al 21 del actual, nuestro activo Corresponsal en Carriches Sr. Rivera, suscribía un suelto bajo el epígrafe *Por algo se empieza*, y en él apuntaba su satisfacción acerca de la victoria electoral del también Corresponsal nuestro en Yuncos Sr. Martín y Alfonso.

No celebraba el triunfo del nuevo Diputado provincial por Toledo-Illescas por el matiz político que aquél dió á su candidatura, si no porque, siendo como es el Corresponsal aludido autor de aquéllas líneas Secretario de Ayuntamiento, y los de la clase no pueden llamarse políticos, se alegraba infinitamente del resultado obtenido en las últimas elecciones por su compañero, sólo por la desheredada clase á que pertenece.

Como el Sr. Rivera, opina esta humilde Redacción, cuyos desvelos y trabajos tuvo el honor de ponerles á contribución desde el comienzo de su publicación al servicio del Secretariado de la provincia de modo especialísimo.

Porque, ¿qué triunfo no representa para nuestras las nobles y desoídas aspiraciones el tener un dignísimo compañero en la Diputación provincial?

Verdad, y verdad innegable resulta el de que, hasta ahora, el Secretariado ha carecido de todo; nadie ha seguido ni defendido las quejas de esos honrados funcionarios, dispuestos siempre en todo caso y en todo momento al cumplimiento de sus deberes profesionales.

Innegable resulta también la afirmación del compañero relativa á que ahora ha cambiado por completo la decoración.

Nosotros, igualmente, hemos de dar la voz de ¡alerta! contando con algo que seguramente ha de favorecer al

Secretariado provincial, así mismo hemos de recomendar la unión, para que, como una sola fuerza, como un sólo hombre, y con la valiosa ayuda del *Diputado de los Secretarios*, siga trabajándose sin descanso hasta conseguir el triunfo completo de sus anhelados ideales.

Para ello EL ECO TOLEDANO deja abierto un *plebiscito* para que en él depongan todas sus demandas los Corresponsales en la provincia cerca del compañero, á fin de que, cuando vaya á la Diputación, pueda llevar, tan sólo sea á la ligera, nota de todas aquellas necesidades, que de modo más apremiante puedan afectar á todos y cada uno de los pueblos en que vivís, y en particular de cuantos integran el distrito electoral, cuya representación en el Palacio de la plaza de la Merced ha de ostentar el *Compañero* de Yuncos.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche.

En segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Martos, y con asistencia de los Concejales señores Bueno, Peláez, López (D. R.), Aguirre, Gamero, Martín Cleto, Ortiz, Guzmán, López (D. L.), Garijo, Muro y Castellanos, celebró anoche la sesión ordinaria de la semana el Ayuntamiento de la capital.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se pasó á despachar los asuntos consignados en la

### ORDEN DEL DÍA

Instancia de D. Constantino Rodríguez, solicitando licencia para ocupar una parcela de terreno, que pasa á la Comisión correspondiente para estudio y puntualización de los terrenos que se solicitan.

Otra de D. Florentino Serrano, solicitando ampliación de la parcela que tiene concedida en el Cementerio, que le es concedido.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre el contrato de suministro de medicinas á los enfermos incluidos en la misma, en cuya discusión emplearon los señores cerca de dos horas, para venir en definitiva á aprobarle con ligeras aclaraciones.

Moción del Negociado de Arbitrios, sobre confección del padrón de cédulas personales y obtención del crédito necesario para este servicio, que también dió bastante *juego*, acordándose en definitiva dejarla pendiente de despacho hasta la próxima sesión por haber sido asunto sometido á votación y haber resultado empatada.

Comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Militar, relativa al mal estado en que se encuentra el Cuartel de la Trinidad, que queda sin efecto por haberse dado cuenta de una Real orden por virtud de la que se dispone que el expresado edificio vuelva á ser incautado por el ramo de guerra, para lo que se acuerda autorizar á la Alcaldía para otorgar la correspondiente escritura de cesión y hacer los gastos que esta origine con cargo al *capítulo de imprevistos* del Presupuesto vigente.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Febrero último, que es aprobado.

Se acuerda pase á informe del señor Arquitecto una instancia presentada solicitando una parcela de terreno en las inmediaciones del Paseo del Tránsito.

Es declarado urgente el asunto, y por tanto confirmado el nombramiento hecho con carácter de interino por la Alcaldía, en favor del capataz de las obras municipales D. Félix López, para el cargo de maquinista del Teatro de Rojas, por defunción del que le desempeñaba Sr. Aguirre.

Se toma el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del expresado Sr. Aguirre, y operario de

la máquina de aguas Sr. Mancina; se acuerda dar las gracias al Sr. San Román por la donación á la biblioteca municipal de un ejemplar de su libro *El Greco en Toledo*; se recuerda por el Sr. López la actividad en las gestiones de un asunto ya viejo en aquella casa; por el Sr. Garijo se da un toquecito á la cuestión de obras pendientes de ejecución; se anuncia por el propio Concejal la presentación de una Moción para la próxima, y se levanta la sesión cuando el reloj marcaba ya las once de la noche.

¿Que qué hicieron nuestros Concejales para invertir tanto tiempo en la celebración del acto?... Mucho y nada; como siempre.

Comentarios aparte que siempre son ó resultan enojosos, y por hoy no queremos tirar del cordón para descubrir cortinas, porque la Cuaresma va avanzando y va siendo llegada la hora de cubrir retablos.

Los alegres cantos de la Resurrección nos mostrarán ó volverán á mostrarnos ante nuestra vista las imágenes al descubierto.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Con fecha 20 del actual, ha tomado posesión, en propiedad, de la escuela pública de asistencia mixta de Puerto de San Vicente D.ª Perfecta Centenera Pareja; y ha cesado en el día anterior el Maestro que la desempeñaba interinamente D. Leonardo Uriarte Garrido.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid, ha sido nombrado D. Severiano Durán Fernández, Maestro de Sección interino de la escuela pública graduada de niños de Navalcarnero, y cuyo interesado reside en Carmena.

El Maestro nombrado interinamente para la escuela mixta de Alares de los Montes (anejo de Navalucillos), D. César Rodríguez del Río, ha renunciado referido nombramiento.

**EL SUCESO DE ANOCHÉ**

Un hombre muerto.

Quando aún nos encontrábamos en estrados del Coliseo Moderno (doce de la noche), tuvimos noticia de que el Juzgado instructor había cruzado muy diligente la plaza de Zocodover, dirigiendo sus pasos hacia la explanada del Carmen.

Inmediatamente salimos en busca de noticias concretas que nos determinaran la causa del por qué la autoridad judicial se hallaba en funciones á una hora tal de la noche.

El motivo de las actuaciones no era otro más que el de hallarse muer-

to un hombre en el edificio propiedad del Ayuntamiento, enclavado en la margen derecha del río Tajo y sitio denominado *Artificio de Juanelo*, en donde, como es sabido, se encuentra montada la máquina elevadora de las aguas destinadas al servicio público.

En efecto, en la sala llamada de máquinas, yacía en el suelo el cadáver de un hombre como de unos treinta y ocho á cuarenta años de edad, vestido artesanamente y sin presentar lesión alguna al exterior.

Bien pronto el joven é ilustrado Juez Municipal, en funciones anoche, de primera instancia, Sr. Aríz, pudo identificar el expresado cadáver; éste era el del operario de la Sociedad *Electricista Toledana* Mariano López (a) *Patarra*, de treinta y ocho años, casado y domiciliado en la calle de Santo Tomé, y casa conocida por el nombre de *San Bernardino*, en la que vivía en calidad de portero.

El Médico forense, Sr. Alcucilla, certificó la defunción del Mariano, sin determinar si la causa de su muerte fué casual ó producida por accidente en el trabajo hasta ver el resultado de la autopsia.

Por lo que se desprende de lo declarado por un compañero del Mariano que con él trabajaba anoche, inducenos á creer que la muerte fué casual, sin que para nada tenga relación con lo que de público se dice, pues si hubiera sido producida aquélla por una sacudida eléctrica, el cadáver hubiera presentado alguna señal que lo confirmara, y la caída no la hubiera realizado á la distancia de la máquina eléctrica en que fué encontrado.

No obstante, nosotros no somos los llamados á aclarar estos extremos; la acción judicial sabrá cumplir con su deber.

Merecedores de placemes son los dignos Jefes de Vigilancia y Policía Urbana y agentes á sus órdenes, por la actividad que supieron desplegar anoche en el suceso que nos ocupa, desde los primeros momentos que de él tuvieron noticia, hasta que el cadáver del infortunado Mariano López fué trasladado al depósito judicial.

**ESPECTACULOS**

Coliseo Moderno.

No decae la labor artística de la notable Compañía Rodrigo-Vigo, aunque la entrada escasee en alguna de las secciones.

Anoche fué uno de esos días en que el público le da miedo salir de casa, sin que en verdad nos expliquemos el por qué, pues á decir verdad, la noche no podía estar mejor en temperatura, y el cartel que la Empresa del Coliseo Moderno ofreció, era también de los aceptables.

En sección *vermuth* se puso en escena el gracioso juguete de Vital Aza *Franc-*

*fort*, cuya interpretación fué esmeradísima.

La función de anoche constituyó el reestreno de la preciosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero *El Centenario*.

Perdónennos el resto de los artistas que forman la Compañía Rodrigo-Vigo, si por esta vez les dejamos en el tintero, y sólo hacemos mención del Sr. Rodrigo.

Sobradamente tenemos conocida la competencia de tan eminente actor, pero haciendo justicia, bien se merece algunos renglones aparte.

Anoche nos confirmó plenamente los buenos juicios que de su trabajo escénico tenemos formados.

¿Y cómo no?... El personaje creado por los andaluces autores, fué interpretado por el Sr. Rodrigo tal y como los mismos le concibieran.

Divinamente caracterizado, con precisión absoluta en el decir, con magistral mímica, con acción elegante y florida desenvoltura, llevó á cabo su difícil cometido, llenando á la perfección todos los múltiples requisitos exigidos al papel de *Papa Juan*.

¡Lástima que el público fuera tan escaso!

¡Vaya pues nuestro aplauso al simpático actor, que desde luego hacemos extensivo para sus compañeros de armas y fatigas, pues, como decimos, aun cuando omitamos sus nombres, no por eso dejaron de ser factores poderosísimos para que *El Centenario* obtuviera anoche la admirable ejecución que obtuvo en el *petti* Coliseo del amigo Adolfo.

Para muy en breve, se anunciarán los estrenos de *El buen demonio* y *La mat salada*.

**NOTICIAS**

Damos entusiasta felicitación á los tan nuestros buenos amigos y acreditados industriales de Villaseca de la Sagra D. Hermenegildo y Andrés Magán, por la inauguración de su Fábrica de Alfarería en la importante población manchega de Malagón.

Deseámosles, por tanto, todo género de prosperidades en sus nuevos talleres, sucursales de su afamada Fábrica de *El Diablo*, en Villaseca.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero Público las reses siguientes:

Toros, 5 (1.211,500) kilogramos, y corderos, 127 (1.080).

Trabajadores de la semana cuarta de Marzo de 1911.

Alcantarillas, 5; empedrados, 14; jardines, 6; almacén, 5; cementerio, 6; audiencia, 4; trabajos varios, 14; vertederos, 1; arrieros y volqueteros, 4.—Total 59.

REGISTRO CIVIL.—Día 23.—Nacimientos: Benita Muñoz Hidalgo y Toribio Rubio Aguado.

Defunciones.—Amparo Carmenvela Cruz Durán, de dos años de edad.

## COSAS TAURINAS

«Bombita no torea en Madrid

porque así lo dispone D. Eduardo Miura... (?)»

Largo epigrafe, ¿eh?—que no puedo sucintarle porque todas sus palabras son copiadas á la letra; son las que de memoria dicen hasta los niños, por las calles, plazas, plazuelas y afueras que tiene Madrid.

Bueno. Nuestro Señor Jesucristo decía: «Los últimos serán los primeros». Sí, los últimos seremos los primeros en decir la verdad. Ricardo Torres Reyna, Bombita, no torea en la plaza de la Villa y Corte...; vamos á ver por cuántas cosas no torea:

1.º Por la exigencia que todo matador tiene con las empresas desde que ya cobra de 5 á 6.000 pesetas.

2.º Porque la empresa también quiere abusar, si puede, aprovechándose de su poderío, cuando se le da el público.

3.º Porque hay empresarios, como el Sr. Mosquera, por ejemplo, que les gusta colocar con letras muy gordas, algunos cartelitos, de vez en cuando, en que se lean esas cinco fatidicas letras que tanto gustan á los nobles de corazón: ¡MIURA!

4.º Porque el señor ganadero, dueño de la divisa VERDE Y NEGRA, cría muchos machos de malas intenciones, muy largos de cuello y muy ligeros de patas. Que da pocos verdaderos toros bravos y nobles; que es su fama el libro-registro necrológico....

5.º Porque Ricardo Torres se quiso subir con muchos humos por cima del acaudalado D. Eduardo, so pretexto de favorecer á sus compañeros de profesión, entre ellos Machaco, que luego le fueron ingratos.

6.º Porque al referido Ricardo le ha salido—ahora después—un Gallo sobre el puente de la nariz y le está viendo á todas horas.

7.º Porque al Sr. Mosquera no le hace falta ni Bombita ni San Ricardo. Papa para ver su plaza llena anunciando corridas de ocho miuras; y otras tardes poniendo un cartel en que figuran diestros tales como Machaco, Pastor, Gallito, Bienvenida, Gaona, etc. etc.; es decir, toreros que antes no había en el abono, exceptuando á Rafael González, que tenía dejado campo libre á Bombita II.

«El buen paño no se vende ya en el arca». Hay que verlo y mirarlo muchas veces, y esto es lo que ha pasado con Pastor, Gallo y Bienvenida, diestros que estaban en un rincón, pero que hoy ya ocupan asiento de Tribunal; y

8.º Porque dadas las anteriores circunstancias, y respetando Mosquera mucho á estos chicos que le dan dinero todas las tardes; y por otro lado, sabien-

do que la influencia de D. Eduardo Miura es omnimoda en todo Sevilla, en, con, por, sin, sobre ganaderos y toreros, no están ni uno ni otro por perdonar á Ricardo, mientras éste no vaya á sus casas sólo ó acompañado, á pedir perdón por cuanto hizo en la cuestión de los miuras y á deshacerse de lo escrito—respecto á este caso—en su libro de Intimidades taurinas.

Después de todo, yo soy en exponer que considero á Ricardo Torres Bombita la figura más necesaria en el ruedo.

Eso hoy, mañana lo será otro en retirándose Bomba. Y todo buen aficionado que haga caso omiso de las cuestiones anteriores, que son de índole privada, debe pedir á Mosquera, Miura y Bombita, cedan de su parte algo para volver á aplaudir en Madrid al buen torero sevillano.

VERDE Y ORO.

### UN BUEN LIBRO

## LUZ Y DINERO

Este es el título que lleva la importantísima obra que desde Cuenca nos envían los Sres. Echevarría, á quien damos nuestras sinceras gracias y la más merecida alabanza por ese trabajo, que tal vez sea el único útil en su clase.

Luz y dinero, el necesario libro de Rafael Echevarría Sáiz, es un tratado teórico-práctico, de 294 páginas, que contiene 300 modelos explicados y fundamentados en las disposiciones de la ley.

Comprensivo á todos los casos que puedan ocurrir con sus mercancías, viajeros, equipajes, etc., en materia de reclamaciones á las Compañías ferroviarias.

Dada su materia y poco coste, seis pesetas, recomendamos esta obra á toda persona, pues todos la necesitamos.

Lo que más admiramos en dicho libro—con ser todo lo demás digno de encomio—es el Tratadito de demandas judiciales con sus correspondientes formularios.

Repetimos al amigo Rafael Echevarría nuestros plácemes en estos momentos en que tiende á agotársela su segunda edición; pues eso ya quiere decir algo.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

Por Frias.

De prima dos y tercera  
Sé tertia dos y primera.

Solución á la anterior: MADEJA.

## TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la dentición lenta, laboriosa y difícil, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos.

Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzurrún, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.ª de los Santos.

## Ama de cría

para casa de los padres; leche fresca y abundantísima. Razón, plaza de Carmelitas núm. 4

Alberto Rodríguez y Gallego

Corredor de Comercio Matriculado

Zocodover, 43, pral., telf. 155

TOLEDO

Interviene toda clase de operaciones de banca y de compra y venta de papel del Estado.

### Préstamos

sobre

Fincas rústicas y urbanas.

Razón: CÉSAR VALERO

Sustituto del Registro de la Propiedad de Toledo y Agente del Banco Hipotecario de España.

ALFILERITOS, 10.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo  
Plaza de las Capuchinas, núm. 2.

## CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

## CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2

## PRECIO DE SUSCRIPCION

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	Semestre.....	4,50
» Semestre.....	3,00 »	Año.....	7,00
» Año.....	5,00 »	EXTRANJERO Año.....	9,00

Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

## NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—  
 En 4.<sup>a</sup>: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.  
 Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

**Faustino Vega**  
 Restaurant  
 9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201  
 TOLEDO  
 Especialidad en asados,  
 perdices y paellas.

DISPONIBLE

### EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.  
 Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.  
 Darán razón en esta Administración.

### Madrid en Toledo

12, Comercio, 12  
 Se realizan todos los géneros á precios increíbles hasta el día 25.

### Angel Araque

ZAPATERIA  
 Comercio, 30--TOLEDO

### ALMONEDA

en la calle de San Bartolomé, núm. 5, moderno.  
 Venta de dos casas de la testamentaria de don Angel Chueca y Aznar.  
 Razón en la casa arriba indicada.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de